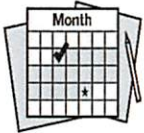


TALLER DE LA LEY DE ELECCION DEL VOTANTE

El Condado de Madera utilizará la Ley de Elección del Votante para la próxima Elección General de noviembre de 2018. Se han realizado muchas mejoras nuevas en el proceso de votación y queremos compartirlas con usted.



¿CUANDO Y DONDE?

Cuando: Miércoles, 10 de Octubre de 3:00pm a 5:00pm

Donde: Centro de Gobierno del Condado - Sala de juntas, 1er piso
200 West Fourth Street, Madera, CA 93637



¿QUIEN?

El público está invitado. Representantes de la Oficina del Registro de Votantes del Condado de Madera estarán disponibles para responder preguntas, proporcionar información sobre las próximas elecciones y ayudarlo a planear a votar en las próximas elecciones. Los traductores de Español y Punjabi estarán presentes para ayudarlo.



¿POR QUÉ?

Este taller se lleva a cabo para ayudar a informar a los votantes sobre las mejoras que se han realizado en el proceso de votación. Este taller se llevará a cabo en inglés, Español y Punjabi. El público es bienvenido y animado a asistir.

¿POR QUÉ LAS NUEVAS MEJORAS?

La Ley de Elección del Votante de California se convirtió en ley en 2016 para hacer que la votación sea más conveniente y accesible.

- Todos los votantes registrados en el Condado de Madera recibirán una boleta el 8 de Octubre de 2018.
- Puede devolver su boleta por correo postal, en un buzón de entrega de boletas o en un Centro de votación.
- Puede votar en persona en cualquier Centro de Voto del Condado de Madera. Los Centros de Votación comienzan a abrirse el 27 de Octubre de 2018 y estarán abiertos hasta el día de las elecciones, incluidos los fines de semana.
- Estamos aquí para ayudarlo a votar. La asistencia está disponible en Español, Punjabi y para los votantes con discapacidades.

Para obtener más información, visite www.votemadera.com/VCA o llame al (559) 675-7720 o al (800) 435-0509.



Condado de Madera
Registro de Votantes